

guientes de la semana, con asistencia de nuestro Illmo. prelado, D. Francisco de Aguiar y Seijas, cuyo celo no permitia dejar de dar con su presencia, y como buen pastor ejemplo á sus súbditos, para que le imitasen en la devocion, como lo hicieron, siendo crecidísimos los concursos de personas doctas, y de todos estados que concurrieron toda la octava á tan festiva solemnidad, debiéndosele el costo y lucimiento de ella, á la piedad y devocion del Dr. D. José Vallejo y Hermosillo, médico y bienhechor insigne de este convento.



CAPITULO XI.

Primera exaltacion de la divina misericordia, en haber librado esta ciudad y á su Illmo. arzobispo de innumerables peligros en 15 de enero de 1624.

**H**EMOS referido ya las historiales noticias de la milagrosa renovacion de la santísima imagen de Cristo Señor nuestro crucificado, con todas sus circunstancias, dignas por cierto de muy extraordinarias y singulares admiraciones: hemos visto el hecho, busquemos el misterio. *Factum vidimus, misterium requiramus.* Los milagros de Cristo segun nos enseña San Agustín, *Tract. 24 in Joan*, son unas obras maravillosas como divinas, y unas extraordinarias señales de su divino poder, para que no parando solo en lo que registran los sentidos, pase el humano entendimiento á escudriñar y á meditar los soberanos misterios de las cosas invisibles, que por ellos nos pretende dar á conocer su sabiduría infinita: *Miracula [dice el Santo] quae fecit Dominus noster Jesus Christus, sunt quidem divina opera & ad intelli-*

*gendum Deum de visibilibus admonent humana mentem.* Y demás de lo que parecen á los sentidos, significan otros mas escondidos misterios, ó son prenuncios de algunos ocultos sucesos: *Mata de Canonizat. Sanctorum.* part. 3 cap. 8 núm. 16. *Miracula Christi Salvatoris ultra factum per significationem aliquid ulterius innuunt; cum ejus opera per potentia aliud ostendant & per misterium aliud locuantur.* Y aunque de esta verdad hay innumerables ejemplos de la Sagrada Escritura, apuntaremos algunos.

La estrella que apareció á los Magos en el Oriente, fué una nueva y milagrosa señal con que les anunció el Hijo de Dios su venida al mundo, vestido de nuestra humana naturaleza, nacido ya en el portal de Belén.

La resurreccion milagrosa de Lázaro despues de quatro dias difunto y entregado á los horrores del sepulcro, es misteriosa significacion del pecador muerto, y envejecido en la culpa, resucitado por la penitencia á la vida de la gracia.

El ciego de su nacimiento, á quien dió vista Cristo, salud y vida nuestra, significa el linage humano ciego desde su nacimiento por el pecado original, heredado de nuestros primeros padres, sumergido en las tinieblas de la ignorancia, y restituído á las luces de la gracia por medio de nuestro Redentor, para que sin impedimento pueda andar con seguros pasos de buenas obras el camino de la vida. *S. Greg. Homil. 2 in Evg.*

Los milagros que obra el divino poder, por invocacion ó intercesion de algun justo, son señales que manifiestan á la militante iglesia, la certidumbre de su santidad y heróicas virtudes, y que es voluntad de Dios que se le dé culto y veneracion de Santo. *Mata ubi sup. núm. 10.*

Los que obra Dios por medio de los varones apostólicos en la predicacion y conversion de los infieles, son para confirmacion de la fé que predicán.

De que podemos inferir que los milagros que obró Cristo Señor nuestro en la renovacion de su soberana imágen, son mas de lo que parecen y significan ó pronuncian otros mas escondidos misterios.

Y aunque las operaciones de Dios son inescrutables, y sus juicios incomprendibles, como enseña el apóstol, es tambien sentir del gran doctor de la Iglesia San Agustin, (*ubi supr.*) que en los milagros de Cristo hemos de pasar á preguntar á los mismos milagros, ¿qué es lo que dicen de Cristo? *Interrogemus ipsa miracula quod nobis loquantur de Cristo?* Porque si los procuramos entender, tienen lengua para hablar: *Habent tenent si intelligantur linguam suam.* Pues preguntemos á estos milagros de Cristo, ¿qué nos dicen de este Cristo? ¿Qué nos dicen de esta imágen de Cristo? El maestro Gil Gonzalez de Avila, en el lugar citado en el cap. 10 y Fr. Martin de San José, carmelita descalzo, en un tomo de va-

rios sermones suyos, en el último fúnebre, de diez y seis que contiene, predicado el año de 1673, en el real convento de la Encarnacion de la imperial villa de Madrid, en las honras anuales que celebra á la magestad del Sr. rey Felipe III, tratando de los milagrosos sudores de esta soberana imágen, y de sus estremecimientos en la cruz, los atribuye á que fueron prenuncios de la temprana muerte de este católico rey, ó demostraciones de sentimiento en la falta de un príncipe tan justo, y en la pérdida de un rey tan piadoso. Bien pudo ser esto así, que el cielo ha hecho demostraciones en las pérdidas y muertes de muchos reyes justos y piadosos; pero nuestro rey no dejó tan desconsolada y huérfana su monarquía, que no nos dejara como nos dejó, un príncipe heredero de ella, al Sr. Felipe IV, no inferior en la piedad, justicia y celo de la religion á su católico padre. Y así parece que tan extraordinarios portentos fueron prenuncios de mas sensibles y lamentables sucesos, en que manifestase el Señor la exaltacion de sus grandes misericordias; pues estas sobresalen siempre en todas sus obras, como dijo David, *Ps. 144. Et miserationes ejus super omnia opera ejus.*

Y estos fueron los que se experimentaron en esta ciudad inmediatamente el año de 1624 (segun se puede colegir y piadosamente congeturar de la relacion que del suceso y sus circunstancias hizo Martin de Soria, escribano real y alguacil mayor de las minas

de Pachuca, impresa en México en la imprenta de Juan Blanco de Alcazar el mismo año, y de cuyo origen y acaecimiento hasta el mes de diciembre del año de 23, da bastantes noticias Fr. Marcos de Guadalupe, del orden del Cármen, de la observancia en la quinta parte de la historia Pontifical) en los grandes trabajos que padeció el Illmo. arzobispo D. Juan Perez de la Cerna, por la muy justa y muy debida defensa de la inmunidad eclesiástica, contra la injusta pretension del virey marqués de Gelves, ocasionado de su demasiado indiscreto celo, ayudado de consultores lisongeros, de cuyas consultas y pareceres, y de los acaecimientos y encuentros que hubo desde octubre hasta diciembre del año de 23, y de la prudencia y tolerancia con que en ellos se portó el arzobispo, se hace mencion en el lugar citado de la Pontifical, donde se puede ver; pues habiéndose acogido D. Melchor Perez de Varaés, alcalde mayor de Metepec, al convento real de Santo Domingo, le puso seis guardas en la misma celda en que estaba, cuya libertad defendió el arzobispo como vigilante pastor y prelado celoso, usando de las armas de la Iglesia que son las censuras, hasta la de anatema, de que se interpusieron los recursos de apelacion y de las fuerzas, y aun se prorogaron términos varios para que la relacion se hiciese; nunca permitió el virey llegase á tener efecto, por estar persuadido que la audiencia favorecia la justicia que le asistia al arzobispo, siendo tanta su

temeridad, que prendió á dos notarios, uno secular y otro clérigo sacerdote, y los desterró á S. Juan de Ulúa, porque intervenian en los autos y diligencias por mandado del arzobispo.

Y en esta ocasion estuvo esta ciudad en grandísimo peligro de ser destruida por la divina justicia, como lo significó la venerable madre Inés de la Cruz, fundadora de este convento de San José de carmelitas dezcalzas, en su vida que escribió por mandado de su confesor, y lo refiere D. Carlos de Sigüenza en el Paraiso Occidental, lib. 3.º cap. 6.º núm. 354: *Quiero decir, (dice la venerable madre) lo que me movió á escribir la carta al marqués de Gelves. Encomendaba mucho á Dios los ruidos que aquellos dias habia en la ciudad, y siendo este el mayor cuidado que tenia, sucedió que estando en oracion me pareció se daban los edificios unos con otros, como que ya todo se queria hundir; luego ví que las nubes se bajaban y ya casi cubrian toda la tierra, y entendí estaba nuestro Señor enojado con esta ciudad y la queria destruir; llamé á las monjas diciendo: ¿No ven esto? Juntáronse allí todas, y estendiendo los ojos, ví una como capilla, y en ella á nuestro Señor Jesucristo y á su Santísima Madre hincada de rodillas, y se me manifestó le estaba pidiendo tuviese misericordia de esta ciudad. Llegamos todas á la capilla é hincámonos de rodillas, y yo muy junta de nuestra Señora, la cual, volviendo á mí con un rostro muy apacible, me puso la mano sobre la cabeza; dándome á entender le habia concedido nuestro Señor lo que le pedia.*

*Esto traté á nuestro padre Loza y le dije, si le parecia, que escribiese al virey lo que habia entendido. Respondióme que lo dejase para mejor ocasion. El era el que llevaba los recados del arzobispo al virey, y del uno al otro; y así nos daba noticia de que todo se iba empeorando. Un dia, acabando de tener la hora de oracion de por la mañana, queriendo comenzar las horas, me envió á decir nuestro padre que luego escribiese lo que Dios me diese á entender, que él aguardaba para llevar la carta porque todo estaba turbado, y trataban á nuestro arzobispo como á un indio. Escribí y luego la carta, y leyéndola el virey, la arrojó diciendo: Para cuentos de brujas estoy. Dios guarde á México. Hasta aquí la V. M. Inés de la Cruz. A ésta vision no es mi intencion darle mas crédito, que el que la fé humana permite.*

Las ardientes resoluciones del virey, la opresion que padecía el retraido, la injuria que se continuaba á la inmunidad de la Iglesia, precisó al arzobispo á poner entredicho general en todas las iglesias de México, que visto que no aprovechaba, se resolvió á ir en persona á la real audiencia, á los 11 de enero de dicho año de 624, en una silla de manos, y presentar dos peticiones en defensa de la causa principal, y habiéndole impedido la dicha real audiencia la entrada, hasta dar cuenta al virey, juntó S. E. á acuerdo, y con toda celeridad se le notificaron tres autos con varias comminaciones, y pena de cuatro mil ducados, temporalidades y estrañeza

de los reinos, que por no querer sejar de la pretension á que iba, de que le recibiese las dos peticiones que llevaba, se mandó ejecutar la pena de los cuatro mil ducados, privacion de temporalidades y estrañeza de los reinos, y luego al punto mandó el virey á un alcalde de corte y al alguacil mayor, que desde la misma sala de la audiencia donde estaba el arzobispo, le llevasen como lo llevaron, con violencia y contra su voluntad, asiéndose de los brazos el alguacil mayor y su teniente, y en una carroza lo sacaron de palacio, para llevarlo al puerto de San Juan de Ulúa, y embarcarlo para España con grande ruido y alboroto de todo el pueblo.

Esta violencia y temeraria resolucion del virey, se executó sin haberse determinado por los oidores, porque habiéndose hallado solos tres en el acuerdo, salieron sus votos en discordia, sin que se llamase á otro que estaba en la sala del crimen, ni al fiscal, por lo cual el dia siguiente, 12 del dicho mes de enero, los mismos tres oidores, estando en la sala de la audiencia, libres de la opresion y violenta influencia del virey, declararon por auto haber habido la dicha discordia, y no haberse podido ejecutar la pena y espulsion del arzobispo, y mandaron que el alcalde de corte y alguacil mayor, le volviese á traer á su casa, lo cual sabido por el virey, puso á los tres oidores en diferentes aposentos del palacio en rigorosa prision, con guardas y órden que no les hablase nadie, ni tuviesen papel, ni tinta, y que el

alcalde prosiguiese en llevar al arzobispo á la Veracruz.

S. I. no quiso pasar del pueblo de San Juan Teotihuacan, ocho leguas de esta ciudad, por estar indispueto, y en el convento de San Francisco sacó del sagrario el Santísimo Sacramento, y para defenderse lo tuvo consigo siempre, sin quitarse del altar mayor, con lo cual se suspendió el viaje, y desde allí envió á poner en todas las iglesias de esta ciudad *Cesatio á Divinis*, y se puso con efecto, lunes 15 de enero de 624, á las siete de la mañana: accion tan triste y dolorosa, que causó en todos los fieles que habian ido á las iglesias á prevenirse con los sacramentos, los desconuelos que se dejan entender de los piadosos ánimos de tan católico pueblo, levantando todos á una, lastimosos clamores, pidiendo á Dios misericordia para toda esta ciudad, y justicia contra el virey.

De aquí comenzó la conmocion de la plebe, acudiendo á la plaza mayor, y cercando el real palacio por todas partes, clamando y pidiendo volviessen al arzobispo, y soltasen á la audiencia y á los relatores que estaban presos, y temiendo el virey no pasase adelante el grande ruido y alboroto que se habia levantado, mandó soltar de sus prisiones á los oidores, y que saliesen á la plaza, y asegurar á la plebe, que ya se habia enviado á traer al arzobispo. Este dia 15 de enero, en que fueron los mas apretados lances, trabajó la real audiencia, las demás jus-

ticias y caballeros de esta nobilísima y muy leal ciudad de México, en aplacar á la plebe y todo género de gente y estados, que siempre se mostraron muy respetuosos á las justicias, y sumamente leales á S. M., solo indignados contra el mal gobierno del virey, y sus malos consejeros, por haberles quitado á Dios Sacramentado [como clamaban á voces] y á su muy amado padre, de tal suerte, que habiéndose retirado el virey disfrazado, por los gravísimos riesgos que tenia de su persona y vida, al convento de San Francisco, y vuelto al arzobispo á esta ciudad á las once de la noche del dia 15 de enero con lucido acompañamiento de los primeros ministros y caballeros, con solemne repique de campanas, con el regocijo y alegría de mas de cuatro mil personas que venian alumbrando y festejando á su prelado y pastor, visitado á su iglesia catedral, pasado á las casas de cabildo á dar gracias á la real audiencia, que allí se habia retirado, de quien esperimentó y recibió S. I. muy cortesanas correspondencias. Quedó dentro de breve rato la ciudad tan quieta, que parecia no haber habido alboroto alguno, admirándose los oidores y demás ministros superiores, y dando infinitas gracias á Dios de que un vulgo tan desenfrenado no hubiese faltado un punto á la fidelidad y lealtad debida á S. M. Y que hubiese estado tan obediente á la audiencia, que habiéndole mandado apagar el fuego que se habia prendido en la cárcel y parte del real palacio, lo ejecutó

luego la plebe á costa de muchos riesgos y peligros de sus vidas, no siendo de menos admiracion que no hubiesen sucedido mas robos ni hurtos, que haberle saqueado al virey su cuarto, por el ódio que le tenian, sin llegar á lo mas precioso, por haberle valido la inmunidad de estar en un aposento que caia sobre la caja real, á que siempre tuvieron el debido respeto y al sello real, parando en esto su encono, y en saquearle al acesor del virey su casa, gozando de tanta seguridad la ciudad toda, que estando las tiendas abiertas, ninguna persona entraba á tomar cosa por fuerza, sino lo que habian menester lo compraban y pagaban. Como todo lo espresado mas largamente consta de la relacion arriba citada, é historia Pontifical.

Quién no considerará en este caso, de cuanto sentimiento seria ver la inmunidad violada, la Iglesia tan ofendida, la justicia atropellada, el prelado tratado como delincuente, desterrado, maltratado y extrañado de los reinos, como si fuera reo de lesa magestad. Entredicha la Iglesia en todos sus templos, privados los fieles de recibir algunos sacramentos, de la asistencia de los divinos officios, de la sepultura eclesiástica, si no es los que tenian algun privilegio para ello, y eso con moderada pompa, y por último, á lo sumo que puede llegar la tristeza de la Iglesia, y total desconsuelo de los fieles, que es la *Cesacion á Divinis*, que ni aun el santo sacrificio de la misa se podia celebrar.

¿Pues qué duda hay que de todos estos trabajos (que son los mayores que puede padecer la república cristiana en lo espiritual) fueron prenuncios los portentos admirables de la milagrosa imagen de Cristo crucificado por la misteriosa correspondencia que el cuerpo verdadero de Cristo tiene con el cuerpo místico de la Iglesia? Porque si la cabeza de la santa imagen fué desfigurada y afeada, la cabeza de esta Iglesia lo estuvo en su prelado, ajado y tratado con menos decoro y decencia de la que se debía á su dignidad pontifical. Si la santa imagen fué mandada enterrar, y quitar de los ojos de los hombres, este prelado fué mandado desterrar, privar de las temporalidades, estrañarlo de estos reinos y quitado de delante de los ojos de sus queridas ovejas. Si el cuerpo de la santa imagen se puso todo denegrido como un carbon, el cuerpo de esta Iglesia (que son los fieles) lo estuvo por las censuras de excomuniones, anatemas, entredichos, llegando la Iglesia á la última y mas penosa deformidad, que es la *Cesacion á Divinis*. Si antes de la renovacion de la santa imagen, se oian en la iglesia de las minas repetidos toques de campanas, en todas las iglesias de México se oyeron por muchos dias los tristes y dolorosos toques de las campanas al entredicho eclesiástico. Si se oyeron clamores y aullidos en la iglesia de las minas, tambien se oyeron en esta ciudad y en todas sus iglesias, tristes y lamentables quejas de todo el pueblo cristiano, manifestando con

suspiros del corazon los sentimientos de la ausencia de su pastor, pidiendo á Dios misericordia, y clamando por su restitution. Si la santa imagen sudó repetidas veces agua y sangre, hubo muchos y muy graves pecados en estas injurias y violentas acciones, que fueron los que ocasionaron á Cristo Señor nuestro los mismos sudores de agua y sangre. Si vieron salir la santa imagen de su lugar donde estaba, y en su seguimiento la santa cruz, tambien se vió á este prelado salir de su casa arzobispal donde tenia su lugar y asiento para la real audiencia, y en su seguimiento la cruz de los muchos trabajos que se le recrecieron. Si se renovó esta santa imagen restituyéndose á su antigua hermosura, aquí se renovó este cuerpo místico de la Iglesia, y su cabeza y prelado, restituyéndose á la entereza y hermosura de su antigua, y aun mejorada paz, quietud, sosiego y estimacion. Si despues de renovada la santa imagen, tuvo tantos vaivenes que tocaba con los extremos de la cruz en la mesa del altar, hubo en México grandísima conmocion popular y estraordinaria mudanza de gobierno, sudando para la compasion gotas de sangre no solo los ministros superiores de la real audiencia, sino las demás justicias, regimientos y caballeros de esta nobilísima y muy leal ciudad, como fieles ministros y leales vasallos de S. M. Y si despues de renovada la santa imagen se repicaban las campanas y se oian alegres y suaves músicas, volviendo este ilus-

trísimo prelado á su iglesia, hubo solemne y general repique de campanas en toda la ciudad, músicas, júbilos y alegrías de todo el pueblo con achas y luminarias que convertian la media noche en claro y luciente día. Y si la santa imágen trayéndola para México se detuvo en el pueblo de Ixmiquilpa, hasta que fueron nuevas órdenes y mandatos para continuar su conduccion, este venerable prelado se detuvo en el pueblo de San Juan Teotihuacán, hasta que fueron nuevas órdenes del virey y audiencia para que volviese á México. Y finalmente, no hay circunstancia [si bien se consideran todas] en los grandes trabajos que padeció esta Iglesia y república, y su ilustrísimo prelado, que no se hallen prevenidas, prenunciadas en los sucesos milagrosos de la renovacion de esta soberana imágen.

Pero que mucho si los trabajos de su Iglesia y persecucion de sus siervos, los tiene Cristo por suyos, así se lo significó á Saulo cuando iba á prender á los cristianos: *Saule, Saule, ¿quid me persequeris?* A N. P. S. Pedro que iba huyendo del martirio y de Roma, le apareció Cristo Señor nuestro, y conociéndole San Pedro le dijo: *¿Domine, quo vadis?* Señor, ¿á dónde vas? y el Señor le respondió: á Roma voy para ser crucificado otra vez: luego entendió San Pedro que el Señor no habia de ser crucificado en su propia persona, por estar ya inmortal é impassible, sino en la de su siervo, y vol-

viéndose á Roma, se volvió á la cárcel aparejado á morir.

Y es tanta la Providencia amorosa de Dios nuestro Señor con los suyos, que sus trabajos los previene ó los manifiesta con extraordinarias señales. A nuestro compatriota San Felipe de Jesus, y á sus compañeros, les anunció su martirio, apareciéndoles una cruz hácia la parte del Japon, de la misma forma y hechura que fueron las que labraron despues los japones para crucificarlos; duró un cuarto de hora en color blanco y resplandeciente, luego se mudó en color de sangre por otro cuarto de hora hasta cubrirse como de velo ó de una nube. La imágen de Cristo crucificado sudaba sangre en la casa de San Francisco Javier, á las mismas horas que el Santo Apostol de la India padecia algun grave afán ó penosa congoja en su ministerio apostólico, de que se pudieran traer muchas historias.

Y en la nuestra, no sin muy grande misterio quiso venir en su santísima imágen al palacio arzobispal, y tener su primera mansion en el oratorio del arzobispo; porque si cuando se le representaron á Cristo Señor nuestro los dolorosos pasos de su ignominiosa pasion en la oracion del huerto, bajó del cielo un angel á confortarle, cuando se le prevenian á este ilustrísimo prelado tantos y tan extraordinarios trabajos, que habia de padecer juntamente con su Iglesia y su muy amado rebaño, no un ángel del cielo, sino el mismo Cristo representado en su mi-

lagrosa imágen, vino tan de antemano tres años antes á su casa y oratorio á confortarle y fortalecerle, estando en su compañía para que no desmayase y permaneciese constante en la defensa de la inmunidad de la Iglesia, y por eso (como dijimos arriba) pasaba largas horas de la noche en oracion fervorosa delante de esta santísima imágen de Cristo crucificado, á cuya divina misericordia, y para su exaltacion se debieron sucesos tan favorables, que todos generalmente los tuvieron por manifiestos milagros.

¿Y de donde le vino á este venerable prelado tanta dicha y felicidad en sucesos adversos? De que usando de la obra de piedad y misericordia le mandó dar sepultura para evitar los peligros de irreverencia á que estaba espuesta esta santa imágen, como ya muerta al culto de los fieles por su gran deformidad. Así lo esperimentó José de Abarimathia, como dice San Gregorio Turonense, [*lib. 1 hist. cap. 21*]. Pues porque su piedad le dió sepultura á Cristo nuestro Redentor, indignados los pontífices, lo prendieron y pusieron en un lóbrego y oscuro calabozo, sirviendo ellos mismos de guardas; pero el dia en que resucitó Cristo, salud y vida nuestra, milagrosamente desencajadas de sus cimientos, se levantaron en alto las paredes suspendiéndose en el aire, y sacando un angel á José, se volvió á su lugar el edificio como antes estaba.

Y creciendo contra él el odio de los judíos, se-

gun dice San Anselmo, le volvieron á prender y lo emparedaron y lo sepultaron vivo en un muro de la ciudad de Jerusalem, y al cabo de cuarenta años, cuando vinieron á destruirla Tito y Vespasiano, lo sacaron de allí vivo por milagro prodigioso de la Omnipotencia Divina, para que viese el mundo como favorece y defiende Dios de los mayores peligros á los que ejercitan su piedad y misericordia en dar sepultura á los muertos.

